



TALLER DE ORIENTACIÓN LABORAL Y SEGUIMIENTO

En esta ficha podrás encontrar toda la información sobre el curso, esperamos que puedas realizarlo. Gracias por tu interés.

Información general



Fecha de inicio:
02/06/2025



Fecha de fin:
31/07/2025



Duración en meses:
2 MESES



Carga horaria total:
36

Requisitos

Personas desocupadas, mayores de 18 años, programas del MTEySS.

Modalidad

Presencial

Días y horarios:

Martes y jueves de 18 a 20 horas - Punto Digital Famatina III Campanas, entre calles: Juan Facundo Quiroga y Virgen del Valle B° La Plaza.

Información de cursada

Forma de inscripción se realizará mediante el Portal Empleo: <https://www.portalempleo.gob.ar> y plataforma fomentar.

La confirmación de la vacante será mediante el mismo portal recibiendo correo electrónico o mensajes por WhatsApp confirmando participación.

Para mayor información: dirigirse a la Oficina de empleo municipal situada en avenida San Pedro. Frente plaza principal de 8 a 13 horas.

Teléfonos:

3804892771-3825550322-3825538793-3825510728 (OEM Famatina) uefamatina@gmail.com

- oemfamatina@gmail.com

Punto Digital Famatina III - Campanas - Entre calles: Juan Facundo Quiroga y Virgen del Valle B° La Plaza - Cel.: 3825536418 - 3804505052 - 8 a 12hs y 16 a 18hs.



Contenidos Básicos del curso laboral

Se pretende construir de forma colaborativa con los encargados del taller, orientar a los participantes en la formación del perfil laboral y sus diferentes capacidades, características para tener en cuenta.

Para capacitarse y construir redes que les sirvan para formación laboral en lo que refiere dentro del ámbito local y zonal del departamento y así lograr a futuro una inserción laboral.

El taller mencionado se dará en 8 encuentros, en grupos seleccionados según la característica por ejemplo: edad y formación para facilitar que el taller sea una herramienta útil para todos los participantes.

Una vez finalizados realizar el seguimiento y acompañamiento a cada participante para lograr los objetivos propuestos en dicho taller.

Se desarrollara de la siguiente manera:

- Reconocer necesidades que posee cada integrante dentro del taller en la necesidad de trabajo y que posibilidades dentro de la región.
- Poner en común qué habilidades y qué debilidades se tienen para conseguir insertarse en el mundo laboral.
- Reconocer y poner en común el contexto productivo, turístico, social de cada lugar y de qué forma podemos utilizar nuestros recursos para generar trabajos o ingresos necesarios en los hogares.
- En grupo exponer diferentes proyectos ocupacionales posibles que nos serán útiles a la hora de planificar y organizar éstos proyectos.
- Realizar un seguimiento de éstas actividades para generar trabajo y poner en marcha las habilidades adquiridas.
- Poner en común en grupo, dudas, proyecto personal, puesta en común, para facilitar el desarrollo del mismo, reflexionar sobre las posibilidades y las debilidades presentadas, utilizando las herramientas que se ofrecerán en estos talleres en la búsqueda de empleo.

Aprobación-Certificación:

Para la aprobación del taller se tendrá en cuenta la asistencia de los mismos en sus encuentros: Cumpliendo el 80% de asistencia sobre la totalidad de encuentros. Al finalizar se entregarán los certificados respectivos.